COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso, 24 de febrero de 2.021

Señores:
GSM SERVICIOS DE SERGIO MENDOZA
sergio.mendoza@gsmgroup.com.py
P R E S E N T E:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución Nº 14/2021 de fecha 23 de febrero de 2021, ha sido adjudicado en la Contratación Directa Nº 01/21 para la **"ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS VARIOS – AD REFERENDUM" ID N° 388.752**, en la modalidad de proveedor al Comando Logístico la siguiente firma comercial:

N°	EMPRESA ADJUDICADA	LOTE	MONTO MAXIMO ADJUDICADO
1	DON GUANELA S.R.L.	1, 2, 4, 7, 8 y 9	63.403.887
2	GSM SERVICIOS (VICTOR GERARDO MENDOZA benitez)	3	6.000.000
3	COMERCIAL MANOS PARAGUAYAS (ARACELI MONTSERRAT ORTIGOZA)	5 y 6	29.587.002

Que la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, expresa en su **Artículo 36.- PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS:** Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes a partir de la presente notificación de adjudicación.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES CENTRO FINANCIERO Nº 5 REPUBLICA DEL PARAGUAY DPTO. DE UOC COMANDO LOGÍSTICO

CARLOS MARIA COLMAN ROJAS
TCnel DCEM - Jefe Dpto. UOC CF Nº 5

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso, 24 de febrero de 2.021

Señores:
DON GUANELLA S.R.L.
donguanellasrl@gmail.com
P R E S E N T E:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución Nº 14/2021 de fecha 23 de febrero de 2021, ha sido adjudicado en la Contratación Directa Nº 01/21 para la **"ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS VARIOS – AD REFERENDUM" ID N° 388.752**, en la modalidad de proveedor al Comando Logístico la siguiente firma comercial:

N°	EMPRESA ADJUDICADA	LOTE	MONTO MAXIMO ADJUDICADO
1	DON GUANELA S.R.L.	1, 2, 4, 7, 8 y 9	63.403.887
2	GSM SERVICIOS (VICTOR GERARDO MENDOZA benitez)	3	6.000.000
3	COMERCIAL MANOS PARAGUAYAS (ARACELI MONTSERRAT ORTIGOZA)	5 y 6	29.587.002

Que la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, expresa en su **Artículo 36.- PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS:** Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes a partir de la presente notificación de adjudicación.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5
REPUBLICA DE PARAGUAY
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGÍSTICO

CARLOS MARÍA COLMÁN ROJAS
TCnel I CEM - Jefe Dpto. UOC CF Nº 5

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso, 24 de febrero de 2.021

Señores:
ALMA DISTRIBUIDORA DE PATRICIA NOEMI GONZALEZ
patyraul30@hotmail.com
P R E S E N T E:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución Nº 14/2021 de fecha 23 de febrero de 2021, ha sido adjudicado en la Contratación Directa Nº 01/21 para la **"ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS VARIOS – AD REFERENDUM" ID N° 388.752**, en la modalidad de proveedor al Comando Logístico la siguiente firma comercial:

N°	EMPRESA ADJUDICADA	LOTE	MONTO TOTAL ADJUDICADO
1	DON GUANELA S.R.L.	1, 2, 4, 7, 8 y 9	63.403.887
2	GSM SERVICIOS (VICTOR GERARDO MENDOZA benitez)	3	6.000.000
3	COMERCIAL MANOS PARAGUAYAS (ARACELI MONTSERRAT ORTIGOZA)	5 y 6	29.587.002

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGÍSTICO

CARLOS MARIA COLMAN ROJAS
Teniente Coronel DCEM - Jefe Dpto. UOC CFNº 5

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso, 24 de febrero de 2.021

Señores:
JV SERVICIOS DE SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO
sixtojavierjv84@hotmail.com
P R E S E N T E:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución Nº 14/2021 de fecha 23 de febrero de 2021, ha sido adjudicado en la Contratación Directa Nº 01/21 para la **"ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS VARIOS – AD REFERENDUM" ID N° 388.752**, en la modalidad de proveedor al Comando Logístico la siguiente firma comercial:

N°	EMPRESA ADJUDICADA	LOTE	MONTO TOTAL ADJUDICADO
1	DON GUANELA S.R.L.	1, 2, 4, 7, 8 y 9	63.403.887
2	GSM SERVICIOS (VICTOR GERARDO MENDOZA benitez)	3	6.000.000
3	COMERCIAL MANOS PARAGUAYAS (ARACELI MONTSERRAT ORTIGOZA)	5 y 6	29.587.002

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES CENTRO FINANCIERO Nº 5 REPÚBLICA DEL PARAGUAY DPTO. DE UOC COMANDO LOGÍSTICO

CARLOS MARIA COLMAN ROJAS
Cnel DCEM - Jefe Dpto. UOC CF Nº 5

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso, 24 de febrero de 2.021

Señores:
FERRETOTTAL DE FERNANDO BENEGAS
fernando.benegas924@gmail.com
P R E S E N T E:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución Nº 14/2021 de fecha 23 de febrero de 2021, ha sido adjudicado en la Contratación Directa Nº 01/21 para la **"ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS VARIOS – AD REFERENDUM" ID N° 388.752**, en la modalidad de proveedor al Comando Logístico la siguiente firma comercial:

N°	EMPRESA ADJUDICADA	LOTE	MONTO TOTAL ADJUDICADO
1	DON GUANELA S.R.L.	1, 2, 4, 7, 8 y 9	63.403.887
2	GSM SERVICIOS (VICTOR GERARDO MENDOZA benitez)	3	6.000.000
3	COMERCIAL MANOS PARAGUAYAS (ARACELI MONTSERRAT ORTIGOZA)	5 y 6	29.587.002

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES CENTRO FINANCIERO Nº 5 REPUBLICA DEL PARAGUAY DPTO. DE UOC COMANDO LOGISTICO

CARLOS MARIA COLMAN ROJAS
Cnel DOEM - Jefe Dpto. UOC CF Nº 5

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso, 24 de febrero de 2.021

Señores:
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
emporio.ferre@gmail
P R E S E N T E:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución Nº 14/2021 de fecha 23 de febrero de 2021, ha sido adjudicado en la Contratación Directa Nº 01/21 para la **"ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS VARIOS – AD REFERENDUM" ID N° 388.752**, en la modalidad de proveedor al Comando Logístico la siguiente firma comercial:

N°	EMPRESA ADJUDICADA	LOTE	MONTO TOTAL ADJUDICADO
1	DON GUANELA S.R.L.	1, 2, 4, 7, 8 y 9	63.403.887
2	GSM SERVICIOS (VICTOR GERARDO MENDOZA benitez)	3	6.000.000
3	COMERCIAL MANOS PARAGUAYAS (ARACELI MONTSERRAT ORTIGOZA)	5 y 6	29.587.002

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES CENTRO FINANCIERO Nº 5 REPUBLICA DEL PARAGUAY DPTO. DE UOC COMANDO LOGISTICO

CARLOS MARIA COLMAN ROJAS
TCnel DCEM - Jefe Dpto. UOC CF Nº 5

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso, 24 de febrero de 2.021

Señores:
COMERCIAL MANOS PARAGUAYAS DE ARACELI MONSERRAT ORTIGOZA
manosparaguayas136@gmail.com
P R E S E N T E:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución Nº 14/2021 de fecha 23 de febrero de 2021, ha sido adjudicado en la Contratación Directa Nº 01/21 para la **"ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS VARIOS – AD REFERENDUM" ID N° 388.752**, en la modalidad de proveedor al Comando Logístico la siguiente firma comercial:

N°	EMPRESA ADJUDICADA	LOTE	MONTO TOTAL ADJUDICADO
1	DON GUANELA S.R.L.	1, 2, 4, 7, 8 y 9	63.403.887
2	GSM SERVICIOS (VICTOR GERARDO MENDOZA benitez)	3	6.000.000
3	COMERCIAL MANOS PARAGUAYAS (ARACELI MONTSERRAT ORTIGOZA)	5 y 6	29.587.002

Que la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, expresa en su **Artículo 36.- PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS:** Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes a partir de la presente notificación de adjudicación.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES CENTRO FINANCIERO Nº 5 REPUBLICA DEL PARAGUAY DPTO. DE UOC COMANDO LOGÍSTICO

CARLOS MARÍA COLMÁN ROJAS
TCnel I CEM - Jefe Dpto. UOC CF Nº 5